



# Elota.

"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: Presidencia  
SECCIÓN: Unidad de Transparencia  
OFICIO NO. 0226/2022  
EXPEDIENTE: UTELOTA/2022

ASUNTO: Respuesta

La Cruz, Elota, 03 de Noviembre del 2022

**ESTIMADO SOLICITANTE  
PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar respuesta con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Sinaloa, dando atención a la solicitud con número de folio **250485300012022**, dirigida al área de transparencia el día 28 de Octubre del año en curso, con el propósito de atender su petición, donde solicita lo siguiente: **Solicito conocer el porcentaje de avance que tiene transparencia en verificación diagnóstica.**

Se le comunica que el porcentaje de avance que tiene transparencia en verificación diagnóstica es de 72.66%.

Sin más por el momento, me despido de usted esperando que esta respuesta sea satisfactoria para usted.

ATENTAMENTE

LCEA. ALMA VIANEY CHAVEZ BASTIDAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

"Para bien y para todos"

